

CTINMO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CTINMO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local ubicado en la Av. Mariana de Jesús N: E06-175 y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los señores Bonilla Callejas Barbara, Bonilla Callejas Sebastian, Callejas Cobo Maria Margarita, Callejas Cobo Ricardo, Callejas Herdoíza Anita Maria, Callejas Herdoíza Gonzalo, Callejas Herdoíza Juan Sebastian, Callejas Sevilla Anita Del Pilar Catalina, Callejas Sevilla German Santiago, Callejas Sevilla Nelly Consuelo, Callejas Sevilla Patricio Juan, Callejas Vergara Lorena, Callejas y Vergara Rodrigo Nicolás debidamente representado por su padre Callejas Sevilla Rodrigo, quien también representa en la junta a la señora Sevilla Lynch Nelida; todos por sus propios y personales derechos y en su calidad de socios de la empresa CTINMO CÍA. LTDA. Los comparecientes se reúnen con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios a fin de conocer sobre el siguiente orden del día:

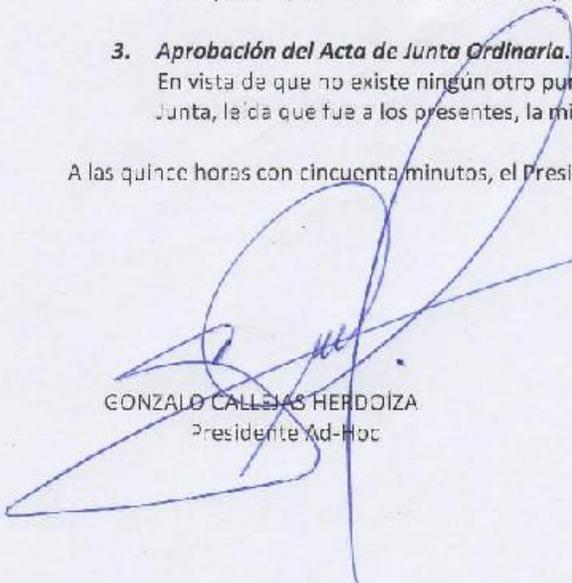
1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y el destino de sus utilidades.
3. Aprobación del Acta de Junta General.

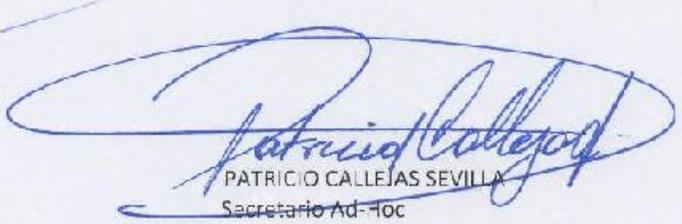
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios el señor Gonzalo Callejas Herdoíza, y como Secretario de la misma el señor Patricio Callejas Sevilla.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. **Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2015.**
Durante el año 2015, la empresa CTINMO CÍA. LTDA. no ha tenido operaciones de comercio ni hechos extraordinarios.
2. **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y el destino de sus utilidades.**
La empresa CTINMO CÍA. LTDA. no ha generado ningún movimiento comercial durante el año 2015 por lo que a esta fecha tiene una pérdida acumulada de \$ 902.40.
3. **Aprobación del Acta de Junta Ordinaria.**
En vista de que no existe ningún otro punto a tratar y luego del receso para la elaboración de la Junta, leída que fue a los presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

A las quince horas con cincuenta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión


GONZALO CALLEJAS HERDOÍZA
Presidente Ad-Hoc


PATRICIO CALLEJAS SEVILLA
Secretario Ad-Hoc